



"Tu participación, es nuestro compromiso"

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL JALAPA, TABASCO. ACTA: 016/ORD/21-08-2018

En la ciudad de Jalapa, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día veintiuno de agosto de dos mil dieciocho instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, sito en la calle Aniceto Calcáneo número 301, código postal 86850, se reunieron a la convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal Jalapa, Tabasco, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos. -----

- El Ciudadano Luis Armando Hernández Cruz Consejero Presidente
La Ciudadana Angélica María Juárez Martínez Secretaria del Consejo
La Ciudadana Ruth Lilit Karen Hernández Sánchez Consejera Electoral
El Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio Consejero Electoral
La Ciudadana Olga del Roció Acopa Arias Consejera Electoral
El Ciudadano Néstor Favio de la Torre Andrade Consejero Electoral
El Ciudadano Rodolfo Benites Domínguez Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
El Ciudadano Félix Arturo Priego Priego Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
El Ciudadano Cosme Zurita Castellanos Consejera Representante Propietario de MORENA

El Ciudadano Consejero Presidente, Luis Armando Hernández Cruz: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139 numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículos 7, incisos a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado del Tabasco y de conformidad con el artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo Angélica María Juárez Martínez: Con mucho gusto señor Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
2.- Declaración de quórum; -----
3.- Aprobación del Orden del Día; -----
4.- Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ordinaria de fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho; -----
5.- Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de la tramitación del Juicio de Inconformidad número JI-CEM/JAL/PRD/001/2018 y JI-CEM/JAL/PVEM/002/2018, promovido por el Partido de la Revolución Democrática y del Partido Verde Ecologista de México, ante este Consejo



Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, en contra de los resultados asentados en el acta de computo municipal, la declaración de validez de la elección y, por consiguiente, la entrega de la constancia de mayoría a favor de la plantilla de miembros del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, encabezada por la ciudadana María Asunción Silván Méndez, los cuales fueron postulados y registrados por el partido político MORENA y los resultados consignados en el acta de computo municipal y en consecuencia, la declaración de validez de la elección de Presidente Municipal y Regidores, así como también, el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez a los integrantes de la plantilla del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y por las determinaciones tomadas por el H. Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, respecto de la elección de Presidencia Municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa en Jalapa, Tabasco; -----

6.- Asuntos Generales; y -----
7.- Clausura. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de cinco consejeros electorales, tres Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, y la de la voz, resultando, nueve integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia de quórum para celebrar esta sesión. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Por favor señora Secretaria dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Por favor sírvase a dar a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----



La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de actas mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una primera ni segunda ronda de oradores. Señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. Solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva a someter a votación el contenido del proyecto mencionado.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores Consejeros Electorales, el proyecto de acta de la sesión celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha: **veintitrés de julio de dos mil dieciocho**. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde el Presidente del Consejo, respecto de la tramitación del Juicio de Inconformidad número JI-CEM/JAL/PRD/001/2018 y JI-CEM/JAL/PVEM/002/2018, promovido por el Partido de la Revolución Democrática y del Partido Verde Ecologista de México, ante este Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, en contra de los resultados asentados en el acta de computo municipal, la declaración de validez de la elección y, por consiguiente, la entrega de la constancia de mayoría a favor de la plantilla de miembros del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, encabezada por la ciudadana María Asunción Silván Méndez, los cuales fueron postulados y registrados por el partido político morena y los resultados consignados en el acta de computo municipal y en consecuencia, la declaración de validez de la elección de Presidente Municipal y Regidores, así como también, el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez a los integrantes de la plantilla del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y por las determinaciones tomadas por el H. Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, respecto de la elección de Presidencia Municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa en Jalapa, Tabasco.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día procederé a dar lectura del informe antes referido. Con fecha siete de agosto se acudió a una reunión de trabajo ante el IEPCT, relacionada con la circular S.E./101/2018, signada por el Secretario Ejecutivo, para efecto de realizar trabajos finales de las juntas y consejos municipales, para la integración y resguardo de diversos documentos tanto de archivos físicos como de manera digital. De igual manera se acudió el día catorce de agosto del presente año, a la sesión pública celebrada en el Tribunal Electoral de Tabasco, para efecto de estar pendiente del resolutive relacionada con el Juicio de Inconformidad, Interpuesta por los Partidos Políticos de la Revolución

Democrática y Verde Ecologista de México, En contra de este Consejo Municipal de Jalapa, Tabasco, con los números de expedientes JI-CEM/JAL/PRD/001/2018 y JI-CEM/JAL/PVEM/002/2018. Y teniendo como Tercero Interesado al partido político MORENA. Cuyo fallo emitido por el citado Tribunal en su punto segundo confirma los resultados de computo municipal, la declaración de validez de la elección de Presidente Municipal y Regidores por el principio de Mayoría Relativa de Jalapa, Tabasco, y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez expedida a favor de María Asunción Silván Méndez, quien encabezó la planilla postulada por el Partido Político MORENA. Cabe hacer mención que el Juicio de Inconformidad con los números TET-JI-14/2018-II, TET-JI-15/2018-II y su acumulado fueron recurrida por los actores a la Sala Regional con sede en Xalapa, Veracruz, dependiente del Tribunal Electoral de la Federación que igual hasta la presente fecha se está en curso dicho recurso legal y tienen como fallo de fecha limite dicho Tribunal hasta el día cuatro de octubre del año en curso. Es cuánto. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación del informe? De no ser así, señora Secretaria solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que se inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos? En virtud que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir ronda de oradores, señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente el **último** punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiéndose sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jalapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. -----

Constando la presente acta de **cinco (05)** hojas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

El Ciudadano Luis Armando Hernández Cruz
Consejero Presidente



La Ciudadana Angélica María Juárez Martínez
Secretaria del Consejo



La Ciudadana Ruth Lilit Karen Hernández Sánchez
Consejera Electoral



El Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio
Consejero Electoral





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 016/ORD/21-08-2018

La Ciudadana Olga del Roció Acopa Arias
Consejera Electoral

El Ciudadano Néstor Favio de la Torre Andrade
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido de la Revolución Democrática

MORENA



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA 016/ORD/21-08-18.